

En San Sebastián, a 21 noviembre 2000

Por la presente, les acompañamos información relativa a:

- 3ª Opción de Conversión de Acciones Preferentes en Acciones Ordinarias. Cierre*
- 6ª Emisión de Bonos de Tesorería Subordinados. Cierre.*

Aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente,

Jesús M. Mijangos Ugarte
Secretario General

BANCO GUIPUZCOANO.

• **3ª OPCIÓN DE CONVERSIÓN DE ACCIONES PREFERENTES EN ACCIONES ORDINARIAS. CIERRE.**

El pasado 10 de noviembre se ha cerrado el plazo para acudir a la transformación de Acciones Preferentes en Acciones Ordinarias del Banco Guipuzcoano, al que han acudido un total de 385.569 acciones, lo que representa un porcentaje del 10,5%.

En consecuencia, el capital social del Banco, cuya cifra total de 31.200.000 euros no se modifica, quedará constituido por 27.904.516 Acciones Ordinarias y por 3.295.484 Acciones Preferentes sin Voto.

En breve se procederá a solicitar ante la CNMV, el Servicio de Compensación y Liquidación y las Bolsas de Valores la admisión a negociación de las nuevas Acciones Ordinarias resultantes de la conversión.

Los Accionistas titulares de Acciones Preferentes que no han acudido en esta ocasión a la transformación de Acciones, dispondrán de otras dos nuevas oportunidades de canje, en octubre 2001 y octubre 2002.

• **6ª EMISIÓN DE BONOS DE TESORERÍA SUBORDINADOS. CIERRE.**

El límite máximo autorizado en la 6ª Emisión de Bonos de Tesorería Subordinados fue de 3.000 millones depts. ampliables a 5.000 millones de pts.

Una vez cerrado el plazo de suscripción el pasado 15 de noviembre, la 6ª Emisión de Bonos de Tesorería Subordinados ha quedado totalmente cubierta por el importe máximo previsto de 5.000 millones de pts.

En breve se procederá a solicitar la admisión a cotización en Bolsa de los nuevos Bonos.

San Sebastián, 21 de noviembre 2000